

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 22 de agosto de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00284-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Señores (as)

Directores (as) de las instituciones educativas públicas y de convenio del nivel inicial de la jurisdicción de la UGEL 07.

Presente.-

Asunto: CONVOCATORIA A TERCER TALLER DE ASISTENCIA TÉCNICA A DIRECTIVOS EPPA NIVEL INICIAL.

Referencia: a) RM N.º 474-2022 "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2023".
b) RM N.º 149-2023 que dispone modificar los numerales 3, 7.4, 8.4, 8.5, 9.2 y 13.4 de la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2023", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU.
c) Proyecto Escuelas Profesionales Pedagógicas para el Aprendizaje- EPPA.
d) Plan Anual Trabajo del AGEBRE– 2023.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual el Área de Gestión de la Educación Básica regular y Especial-AGEBRE ha programado el Tercer Taller de Capacitación sobre **"Análisis y comprensión de las competencias para formulación de criterios de evaluación del Área de Comunicación"** dirigido a directores y subdirectores del nivel inicial focalizados miembros del equipo EPPA, a fin de fortalecer sus competencias de liderazgo pedagógico. Asimismo, se anexa al presente documento la relación de directivos que serán atendidos en dos grupos.

El taller se desarrollará y tomando en cuenta la sede, fechas y horarios que se detallan a continuación:

Grupo	REI	Fechas	Horario	Sede
A	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	Martes 05 de setiembre	De 8:30 a 11:30 a.m.	I.E 6050 Juana Alarco de Dammert
		Miércoles 06 de setiembre	De 1:30 a 4:30 p.m.	
B	9, 10, 11, 12, 13 y 14	Martes 05 de setiembre	De 1:30 a 4:30 p.m.	
		Miércoles 06 de setiembre	De 8:30 a 11:30 a.m.	

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0275023

CLAVE: D1B8CF

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Por otro lado, se solicita que asistan a los grupos y fechas asignadas con la finalidad de respetar el aforo del ambiente facilitado para la capacitación, Asimismo, es necesario que cuenten con el Programa Curricular de Educación Inicial.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE
AFC/ESP.INICIA

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0275023

CLAVE: D1B8CF

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.uge07.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

ANEXO: RELACION DE GRUPO DE DIRECTIVOS EPPA DEL NIVEL INICIAL

GRUPO A			
REI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECTIVOS	CARGO
1	129	ALIAGA ZUÑIGA ANGELICA JANET	DIRECTORA
1	133 FERNANDO LUNA DEMUTTI	MIRANDA ANTEZANO ANA MARÍA	DIRECTORA
1	004 NIÑO JESÚS DE PRAGA	MEDRANO ALFARO ESTHER LUZ	DIRECTORA
2	528 ALEGRÍA DE JESÚS	ALVARADO JURADO GUADALUPE LEONOR	DIRECTORA
2	554 VIRGEN DE LOURDES	LANDAURO VILLANUEVA MERY GLADYZ	DIRECTORA
2	522 MARÍA INMACULADA	MATOS RECAVARREN ANA CECILIA	DIRECTORA
3	555 INMACULADA CONCEPCIÓN	LOARTE CARLOS CARMEN LUZ	DIRECTORA
3	87 CORAZÓN DE MARÍA	LÓPEZ CUROTTO MARIA DEL CARMEN	DIRECTORA
3	JESÚS ES AMOR	VALVERDE ENRÍQUEZ YONI	DIRECTORA
3	URPI WASSI	MONTES VELÁSQUEZ RUBÉN DARÍO	DIRECTORA
3	557 WARMA KUYAY	VENTURA CASTILLO ZULLY MELINA	DIRECTORA
3	593 LUIS FELIPE DE LAS CASAS GRIEVE	LEÓN ADARMES MARA YEMIL	DIRECTORA
4	536 AMIGUITOS DE JESÚS	AUSEJO IZAGUIRRE LUZ ELENA	DIRECTORA
4	086 VIRGEN DEL CARMEN	DE LA PORTILLO VELÁSQUEZ CONSUELO ELISA	DIRECTORA
4	VICTORIA BARCIA BONIFATTI	FERREIRA LÓPEZ PATRICIA	DIRECTORA
4	SAN FRANCISCO DE ASÍS	MONTOYA CERRATI MARIA DEL ROSARIO	DIRECTORA
5	542 LOS SAUCES	HIDALGO CRUZ DE DIAZ LAURA	DIRECTORA
5	53 MI NIÑITO JESÚS	RÍOS ESPINOZA CARMEN	DIRECTORA
5	INEN	CASAHUAMÁN ALVARADO ELIZABETH	DIRECTORA
6	79 VIRGEN DEL CARMEN	ZAMORA GALINDO SILVIA ISABEL	DIRECTORA
6	556 NIÑO JESÚS DE DAMMERT MUELLE	FERRO VÁSQUEZ IVONNE	DIRECTORA
7	10 PEDRO DE OSMA	TAPIA NAMUCHE GIUGLIANA ERICKA MILAGROS	DIRECTORA
8	15 VIRGEN DE LOURDES	QUISPE AMAR MARÍA TERESA	DIRECTORA
8	42 ELIZABETH ESPEJO DE MARROQUÍN	ESCOBAR VÁSQUEZ MERCEDES GUADALUPE	DIRECTORA
8	42 ELIZABETH ESPEJO DE MARROQUÍN	TOLENTINO CHURAMPI CRISTINA INÉS	SUB DIRECTORA
8	JUGANDO PARA CRECER	VELA OBREGÓN KARINA MARIANELLA	DIRECTORA
8	MUNICIPAL SANTA CRUZ	GARCÍA CEBREROS ROXANA CECILIA	DIRECTORA

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0275023

CLAVE: D1B8CF

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 07Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firma.gob.pe/web/validador.xhtml>

GRUPO B			
REI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECTIVOS	CARGO
9	59 SANTA LUCIA	VÁSQUEZ VALDIVIA DELICIA ELIZABETH	DIRECTORA
9	59 SANTA LUCIA	SOTELO NAVARRO JESSICA NELLY	SUB DIRECTORA
9	NAZARETH	VALENCIA ZAMORA GRACIELA	DIRECTORA
9	SAN FRANCISCO	POGGI URIBE LUZMILA GEOVANNA	DIRECTORA
10	7034 ENRIQUE NERINI COLLAZOS	DE LA TORRE MERCADO MARÍA PATRICIA	SUB DIRECTORA
11	6090 JOSÉ OLAYA BALANDRA	MENDOZA DEL CASTILLO MABEL KARIN	SUB DIRECTORA
11	ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE TERRY	SÁNCHEZ GARNELO CRISTINA MARGARITA	SUB DIRECTORA
11	MADRE TERESA	CHUMPITAZI LINDO MARÍA JESÚS	DIRECTORA
11	521 VIRGEN MARÍA MADRE DE LOS NIÑOS	ARBURÚ CASTILLO EMILIA AMALIA	DIRECTORA
12	567 MI PEQUEÑO PEDRO	ALVAREZ MORAN LESLIE CAROL	DIRECTORA
12	CAPULLITOS DE JESÚS	DE LA TORRE WONG CECILIA JACQUELINE	DIRECTORA
12	581 LUIS FELIPE DE LAS CASAS	CARRERA CASTRO ANA MARÍA	DIRECTORA
12	570 INTEGRACIÓN	HUAMANI ALHUAY MARA ESTELA	DIRECTORA
12	COMUNAL SANTA TERESA	ZARATE SÁENZ NORA ANGELICA	DIRECTORA
12	564 LOS JILGUEROS	DIAZ ARONEZ NORA	DIRECTORA
12	MIS ANGELITOS I	HERMOZA IBÁÑEZ MARIA NELA	DIRECTORA
12	PRIMERO DE MAYO 2	INFANZÓN HERNÁNDEZ KARLA ISABEL	DIRECTORA
12	7077 LOS REYES ROJOS	FAJARDO HIDALGO ROSA ELVIRA	SUB DIRECTORA
12	VIRGEN DEL MORRO SOLAR	MARTÍNEZ MARCELO LORENA DANITZA	SUB DIRECTORA
13	518 LOS ÁNGELES DE JESÚS	MAYCA VIZA SILVIA JANETH	DIRECTORA
13	BUENOS AIRES DE VILLA	BEJARANO ROMÁN EMMA LUZMILA	DIRECTORA
14	MI CASITA FELIZ 2	MONTOYA ÁLVAREZ MÓNICA ELIANA	DIRECTORA
14	MILAGRITOS DE JESÚS	PONCE GALLO ROSARIO EUFEMIA	DIRECTORA
14	COMUNAL SAN JUAN DE LA LIBERTAD	SAAVEDRA SIPION IVONNE DOROTTY	DIRECTORA
14	COMUNAL DELICIAS DE VILLA	FLORES ARONI MARIA YSABEL	DIRECTORA
14	COMUNAL SANTA ISABEL DE VILLA	MARTÍNEZ ZARABIA JESUSA NEMESIA	DIRECTORA
14	JESÚS MAESTRO	CHÁVEZ CISNEROS NANCY DEL CARMEN	DIRECTORA
14	563 SANTÍSIMO DIVINO NIÑO JESÚS	CRISTÓBAL RAMOS BLANCA LUZ	DIRECTORA

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0275023

CLAVE: D1B8CF

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx
BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe




PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

14	568 VIRGEN DE FÁTIMA	CÁCERES MEDINA MARIA DEL PILAR	DIRECTORA
14	6091 CÉSAR VALLEJO	MINAYA DELGADO GERSON ISMAEL	SUB DIRECTOR
14	7076 LAS BRISAS DE VILLA	YLIA YAKELINE RAMÍREZ YZAGUIRRE	SUB DIRECTORA
14	6075 JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	ESPEZUA ARCE KATHERINE MILAGROS	SUB DIRECTORA

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0275023

CLAVE: D1B8CF

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.uge07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125